

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO	119,000.00	98.34%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100puntos
	BONIFICACION (5%) MYPE	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO	105 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comit de seleccion determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL	
	A.1 REPRESENTACIÓN	X
	A.2 HABILITACIÓN	X
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	B.1 FACTURACIÓN	X
	C CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	



Comité de Selección
Presidente



2 de 4
Comité de Selección
Membro



Comité de Selección
Membro
UNAT

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.		

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO		
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1			
2			
...			

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

7	  JORGE RAFAEL DIAZ DUMONT PRESIDENTE
	  ANGEL AUGUSTO ONCEBAY HUAMAYALLI PRIMER MIEMBRO
	  LEONIDAS MANUEL BRAVO ROJAS SEGUNDO MIEMBRO

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR REFERENCIAL, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [14] AL [21], SEGÚN CORRESPONDA:

[14]	DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)
	Mediante [15] de fecha [16], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de [17].
Ampliación de CCP	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	Fecha de la ampliación de CCP	
	Monto de la ampliación de CCP	
[18]	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD	
	Aprobación del Titular de la Entidad	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	Tipo y número del documento de aprobación	Tipo <input type="text"/> N° <input type="text"/>
	Fecha del documento de aprobación	<input type="text"/>

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

[19]	REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta
	1		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

[20]	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR REFERENCIAL		
	De acuerdo con lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por no contar con certificación de crédito presupuestario y/o aprobación del Titular de la Entidad:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta
	1		
	2		
	...		

[21]	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL				
	De acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
	1				
	2				
	...				

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO.

[22]	SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS	
	El [23] durante la [24], solicitó al postor [25] subsanar su oferta dentro del plazo de ... [26] días hábiles, conforme a la siguiente información:	
	- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: [27]
	- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: [28]
	- Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad del documento mediante el [29]
	- Detallar el documento o error que se subsanó: [30]

Comité de Selección

 Presidente

 UNAT

4 de 4

 Comité de Selección

 1er Miembro

Comité de Selección

 2do Miembro

 UNAT

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	05-2024
----------	-----------------------	---------

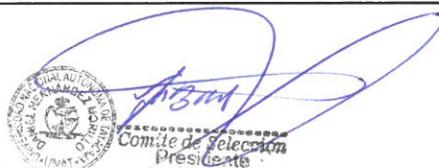
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de pampas, a los 10 días del mes de octubre del año 2024, en el local de la unidad de abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Taycaja Daniel Hernandez Morillo , a las 12:30 horas, se reunió el comite de seleccion designado mediante resolucion presidencial N° 160-2024-P-UNAT , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 10-2024/CS , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL LABORATORIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNADEZ MORILLO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">JORGE RAFAEL DIAZ DUMONT</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">DOCENTE UNIVERSITARIO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ANGEL AUGUSTO ONCEBAY HUAMAYALLI</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">LEONIDAS MANUEL BRAVO ROJAS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DOCENTE UNIVERSITARIO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	JORGE RAFAEL DIAZ DUMONT	Titular	X	Dependencia:	DOCENTE UNIVERSITARIO	Suplente		Primer Miembro	ANGEL AUGUSTO ONCEBAY HUAMAYALLI	Titular	X	Dependencia:	OEC	Suplente		Segundo Miembro	LEONIDAS MANUEL BRAVO ROJAS	Titular	X	Dependencia:	DOCENTE UNIVERSITARIO	Suplente	
Presidente	JORGE RAFAEL DIAZ DUMONT			Titular	X			Dependencia:	DOCENTE UNIVERSITARIO																
		Suplente																							
Primer Miembro	ANGEL AUGUSTO ONCEBAY HUAMAYALLI	Titular	X	Dependencia:	OEC																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	LEONIDAS MANUEL BRAVO ROJAS	Titular	X	Dependencia:	DOCENTE UNIVERSITARIO																				
		Suplente																							

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%; text-align: center;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%; text-align: center;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO</td> <td style="text-align: center;">S/ 119,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO	S/ 119,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
MALDONADO CERVANTES JORGE ANTONIO	S/ 119,000.00				

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	---

7	  Comité de Selección Presidente	
	JORGE RAFAEL DÍAZ DUMONT PRESIDENTE	
	  Comité de Selección 1º Miembro	  Comité de Selección 2º Miembro
	ANGEL AUGUSTO ONCEBAY HUAMAYALLI PRIMER MIEMBRO	LEONIDAS MANUEL BRAVO ROJAS SEGUNDO MIEMBRO